

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO - FASE DE EJECUCIÓN
AL III TRIMESTRE DEL AÑO 2018**

I. PLAN DE TRABAJO DEL SCI DE OSINERGMIN – AÑO 2018

En cumplimiento a la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD se definió un Plan de Trabajo para el año 2018 el cual fue Reformulado producto de las observaciones de la consultoría de la evaluación del SCI, siendo aprobado en sesión del CCI del 17 de setiembre del presente año y suscrito por el Presidente del Consejo Directivo de la entidad.

El Plan de Trabajo y su Reformulación fueron estructurados de acuerdo a los siguientes grupos de actividades:

▪ **Evaluaciones del SCI:**

Se establecen acciones para: i) evaluar los Planes de Trabajo de los años 2017 y 2018, con el fin de monitorear la ejecución de actividades en el proceso de implementación del SCI, ii) realizar una auto evaluación de SCI y establecer el nivel de madurez del SCI, iii) mediante una consultoría externa evaluar el nivel de implementación del SCI y iv) elaborar un diagnóstico de la implementación del SCI, con el fin de establecer las brechas residuales del SCI. De estas acciones se programan emitir: a) 04 reportes de avance del Plan de Trabajo, en forma trimestral (01 del Plan de trabajo del año 2017 y 03 del Plan de Trabajo del año 2018), b) 01 informe de evaluación de una consultoría externa, c) la evaluación anual de SCI bajo una metodología propia a fines del mes de Octubre y d) actualizar el diagnóstico del SCI al año 2018, que muestren las brechas residuales existentes.

▪ **Documentos:**

Se establece emitir 08 documentos del SCI de: i) reformulación del Plan de Trabajo de SCI acogiendo las observaciones de la consultoría externa de evaluación, ii) 02 manuales, uno en gestión de riesgos que actualice el elaborado el año 2010 y considere lo establecido por la ISO 9001:2015 e ISO 31000, y otro manual instructivo del SCI iii) 02 procedimientos para la gestión de los riesgos del SIG de la entidad y otro que establezca una forma de análisis costo-beneficio de la implementación de un medio de control, iv) 02 informes que permitan cumplir con la etapa de implementación del SCI, y v) el Plan de Trabajo del SCI del año 2019, que recoja todos las actividades de cierre de brechas residuales identificadas en la actualización del Diagnóstico del SCI.

▪ **Difusión y capacitación:**

En este segmento se consideran: i) las actividades de actualización del Portal del SCI ii) la realización de una encuesta de percepción del SCI, iii) los cursos del Plan de Sensibilización y Capacitación del SCI y del COSO, y iv) 03 charlas de sensibilización en los componentes del SCI, en la ISO 37001 Anti Soborno y en gestión de riesgos.

▪ **Seguimiento a actividades relacionadas al SCI:**

Se realizará el seguimiento y monitoreo a diversas actividades que están relacionadas con los componentes o aspectos del SCI, las cuales permiten cumplir con la implementación de diferentes aspectos del SCI, como son: i) el monitoreo y seguimiento de las observaciones y recomendaciones de Control Interno, ii) las acciones de auditoría a las certificaciones del SIG, iii) las actividades de los comités de CSST y CSGI, iv) las certificaciones en normas del SIG ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016 Anti Soborno, v) acciones referidas a la gestión del PO y PE institucional, vi) a acciones referidas al sistema de

metas personales e institucionales, vii) a las actividades de gestión de los procesos, viii) la elaboración y difusión de indicadores de gestión, y ix) el monitoreo de los riesgos sectoriales.

II. EJECUCIÓN DE ACCIONES PROGRAMADAS AL III TRIMESTRE

Evaluaciones del SCI

▪ **Evaluación del Avance del Plan de Trabajo 2017 y 2018**

Se elaboran para su publicación en el Portal del Sistema de Control Interno la evaluación del Plan de Trabajo de Implementación del SCI del año 2017 y del I y II trimestre del año 2018. En los informes del año 2018 se varia la estructura propuesta por el Anexo N° 02 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD por otro esquema donde se analiza y se establece el nivel de avance de cada actividad y en caso de requerirlo establecer las acciones a realizar.

Avance: 100%

▪ **Evaluación del nivel de Implementación del SCI**

En el mes de mayo se recibe el informe final de la Orden de Servicio N° OS1800158 mediante el cual se evalúa el estado de situación actual de la implementación del SCI en Osinergmin. El documento permite tener un pre diagnóstico de las brechas residuales del SCI de Osinergmin con referencia al Modelo propuesto por la CGR, precisando las tareas a ejecutar, los cuales son incorporadas a la reformulación del Plan de Trabajo del SCI en lo que resta del año 2018.

Avance: 100%

▪ **Diagnóstico del SCI (Brechas Residuales):**

Se realizan actividades previas de recopilación de información para elaborar el Diagnóstico del SCI que muestren las brechas residuales aún existentes en el SCI. Se reprograma para el mes de octubre la emisión del documento final, estableciéndose que el diagnóstico será un anexo del Informe Final del Proceso de Implementación del SCI, siendo una fuente de información las observaciones y recomendaciones del informe final de la Orden de Servicio N° OS1800158.

Avance: Reprogramado para el mes de octubre

Documentos

▪ **Reformulación del Plan de Trabajo del SCI:**

El CCI aprueba la reformulación del Plan de Trabajo del SCI en el mes de setiembre el cual es aprobado por el Presidente del CD.

Avance: 100%

▪ **Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG:**

Se elabora y aprueba en el mes de setiembre el Procedimiento Específico denominado "Gestión de Riesgos del SIG", Procedimiento PE2-2-PE-02.

Avance: 100%

▪ **Manual del Gestión de Riesgos:**

Se determina la necesidad de actualizar el Manual de Gestión de Riesgos elaborado y aprobado en el año 2010, alineándolo a lo que establecen la ISO 3100:2018, el Procedimiento de Gestión de Riesgos del SIG PE2-2-E-02 y a los Riesgos identificados en los procesos de la Entidad. Se considera que el Manual de Gestión de Riesgos debe. i) establecer el Modelo de Contexto para la Gestión de Riesgos, ii) las etapas que deben seguirse para implementarlo,

- iii) las consideraciones que deben tomarse en cuenta para su tratamiento, y
- iv) la forma de realizar su seguimiento y medición.

Avance: Reprogramado al mes de Noviembre

▪ **Informe Preliminar de la Implementación del SCI:**

En el mes de enero del presente año, se elaboró y tramitó para su aprobación el Informe de Implementación del SCI de acuerdo a lo establecido por el Anexo N° 21 "Informe Final del Proceso de Implementación del SCI" de la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", el cual fue aprobado por el CCI mediante Acta el 14 de febrero de 2018, tramitándose a la Alta Dirección para su aprobación por el Presidente del CD.

La Alta Dirección consideró que al tener como fecha límite para emitir el Informe Final de Implementación del SCI el 31 de diciembre de 2018 se puede mejorar el nivel de madurez del SCI de Osinergmin y superar algunas debilidades de su implementación como eran las Charlas de Sensibilización al personal, por lo tanto el presente informe se consideró como un informe preliminar y se solicitó emitir un documento final antes del mes de diciembre.

Avance: 100%

Acciones a realizar: Actualizar el Diagnóstico del SCI identificando las brechas residuales del mismo, proponer una programación de acciones que mitiguen las brechas residuales y elaborar la evaluación del nivel de madurez del SCI al mes de Octubre 2018.

Difusión y Capacitación

▪ **Actualización del Portal Institucional:**

La actualización del Portal del Sistema de Control Institucional se realiza en forma periódica, publicando los contenidos del proceso de implementación del SCI.

Avance: 100%

Publicación:

http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/institucional/acerca_osinergmin/sistema-de-control-interno/sistema-de-control-interno

▪ **Programa de Capacitación del SIG referidos al SCI**

Se programan 04 cursos referidos a normas internacionales, mostrándose su ejecución en el siguiente cuadro:

N°	ACCIÓN DE CAPACITACIÓN - TEMÁTICAS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		PARTICIPANTES		HORAS ELECTIVAS	REALIZACIÓN	
		INDICADOR	%	N° GRUPOS	CANTIDAD		FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Gestión de riesgos y oportunidades del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015)	Nivel de Satisfacción > 80%	77%	Único	22	16	10/04/2018	12/04/2018
2	Gestor líder de riesgos ISO 31000	Nivel de Satisfacción > 80%	80%	Único	15	16	09/05/2018	11/05/2018
3	Interpretación de la Norma ISO 37001:2016 "Sistema de Gestión Antisoborno"	Nivel de Satisfacción > 80%	86%	Único	27	16	14/08/2018	16/08/2018
4	Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"	Nivel de Satisfacción > 80%	87%	Único	29	16	02/10/2018	04/10/2018

Avance: 100% de lo programado

▪ **Charla de Sensibilización del SCI:**

Se realizan 37 Charlas de Sensibilización del SCI de las cuales 02 son realizadas a través de la Consultoría de Evaluación del SCI en el mes de abril a la Alta Dirección y a los Coordinadores de Control Interno con la participación de 25 personas. En el mes de setiembre se realizaron 35 charlas al personal CAP y CAS a nivel nacional, con personal de la GPPM, participando 559 personas.

Avance: 82.9% del total de Personal CAP y CAS. Valor superior a la Meta esperada del 70%.

Acción a realizar: Se realizaran charlas en el mes de octubre. Así mismo, se solicita a la GRH que incorpore en su Programa de Inducción una Charla de Sensibilización del SCI al personal nuevo a incorporarse a la Entidad.

Seguimiento de Actividades Relacionadas al SCI

▪ **Monitoreo de Observaciones y Recomendaciones de CI:**

Se cumple con elaborar, emitir y coordinar con la Alta Dirección, dentro de los plazos establecidos, el informe de las recomendaciones pendientes de las acciones de Control Interno, el cual tienen responsabilidad de su seguimiento los Coordinadores de Control Interno. Del informe emitido el 01 de octubre de 2018 se estableció que están en proceso 69 observaciones de las cuales 07 tienen el plazo vencido.

Avance: 100% de lo programado

Difusión y tratamiento: Se remite a la Alta Dirección un reporte por correo luego del cual se realizan reuniones de seguimiento y control.

▪ **Auditorías al SIG:**

De lo programado en Auditorías del SIG: i) Se adelanta lo programado y se efectúan 03 auditorías de seguimiento a la certificación de las normas del SIG de Osinergmin en: a) ISO 9001:2015, b) ISO 14001:2015 y c) OHSAS 18001: 2007, por la empresa AENOR en los meses de febrero y marzo del presente año, ii) Se realiza la Auditoría de seguimiento de la ISO 27001:2013 y se logra la Recertificación a la norma, iii) Se realiza la auditoría interna de la ISO 37001:2016, programándose la auditoría de certificación para el mes de octubre, y iv) se difiere la auditoría interna de la ISO 45001: 2018 para el mes de noviembre.

Avance de lo programado: 85%.

Tratamiento: Las observaciones y no conformidades de las auditorías de seguimiento son aclaradas y entendidas.

▪ **Actividades del Comité de CSST y Medio Ambiente:**

De la Programación de Actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo se programan ejecutar 14 tipos de actividades de las cuales se reprograman las relacionadas con actividades de ergonomía debido a que no se cuenta con un médico ocupacional. Así mismo, se encuentra en proceso la revisión de las matrices IPER y mapa de riesgos y las actividades de capacitación en SST.

En la programación de las actividades en Medio Ambiente orientadas a eco eficiencia y ahorro de energía se cumple con el 100% de los 05 tipos de actividades programadas.

Avance: 70%

- Publicación:** Las acciones en seguridad y salud en el trabajo se encuentran publicadas en el Portal Web SIG.
- **Actividades del Comité de CSGI:**
De las actividades del CSGI se informa: i) Se re certifica en la norma 27001: 2013, ii) De las 88 Solicitudes de Acciones Correctivas – SAC se han cerrado 62 SAC, iii) de las 24 acciones de tratamiento de riesgo se han cerrado 14 acciones, iv) de las pruebas de recuperación y continuidad: De las 18 pruebas de recuperación 11 se ejecutaron, siendo las de recuperación tecnológica ejecutadas al 100%, y v) de los 04 documentos del SIG se han actualizado el 100% de lo establecido
Avance: 75%
Publicación: Las acciones de Seguridad de la información por su carácter de confidencialidad son administradas solo por el CGSI.
 - **Certificación e Implementación del ISO 9001:2015:**
En el mes de marzo se logra la migración a la Norma ISO 9001:2015, al levantar todas las observaciones del proceso de auditoría.
Avance: 100%
 - **Certificación e Implementación del ISO 37001:2016:**
Se realizan las actividades programadas de: i) Declaración jurada de cumplimiento de la política Anti Soborno por los trabajadores CAP (75%) y CAS (65%), ii) se realiza una auditoría interna, estando en proceso resolver las no conformidades (3) y observaciones (6), iii) se realizan charlas de sensibilización al personal y empresas proveedoras y supervisoras.
Avance: 100% de lo programado.
Acción a realizar: Realizar la auditoría de certificación en el presente año.
 - **Evaluación del PO 2017 y 2018:**
Se realiza la evaluación del PO 2017 al IV Trimestre y las evaluaciones del PO 2018 al I y II Trimestre publicándose los informes de la evaluación en el Portal de Transparencia dentro del plazo establecido por la PCM.
Avance: 100%
Publicación: Evaluaciones publicadas en el Portal de Transparencia en Planeamiento y Organización / Indicadores de Desempeño
http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/institucional/acerca_osinergmin/transparencia
 - **Formulación y Aprobación del PO 2019:**
Se formula y se tramita para su aprobación por la Alta Dirección el PO 2019 de acuerdo al procedimiento establecido. Así mismo se ingresa en el aplicativo de CEPLAN la propuesta del PO 2019 emitiendo los reportes respectivos para el trámite de aprobación.
Avance: 100% de lo programado.
Publicación: Publicado en el Portal de Transparencia en la sección de Planificación y Organización.
http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/institucional/acerca_osinergmin/transparencia
 - **Evaluación del Plan Estratégico:**
En el mes de abril GPPM elabora y emite el Informe Técnico N° GPPM-013-2018 de evaluación del Plan Estratégico 2015-2021, el mismo que corresponde al cierre del año 2017.

- Avance:** 100% de lo programado.
- **Formulación y Evaluación de Metas Personales 2017 y 2018:**
En lo referente a las Metas Personales: i) se evalúan las metas del personal correspondientes al año 2017, ii) en el I trimestre se registran las Metas del Personal CAP y CAS del año 2018 en el aplicativo Sucess Factors, y iii) se evalúan las metas del personal al II Trimestre de acuerdo al procedimiento establecido.
Avance: 100% de lo programado.
Acción a Realizar: Registro y evaluación de Metas Personales en la primera semana del mes de octubre.
 - **Implementación del Modelo de Procesos y Procedimientos:**
En el año 2018 el Proyecto MAPRO ingreso en una etapa de mejora de procedimientos y de definición de indicadores de procesos. En el trimestre se ejecuta lo programado.
Avance: 100% de lo programado.
Publicación: Procesos y procedimientos publicados en el Portal Web SIG.
http://www.osinergmin.gob.pe/sig/SitePages/Procedimientos_Especificos.asp
X
 - **Indicadores de Gestión 2018:**
Al III Trimestre se elaboran, informan y publican 08 Informes de Indicadores de Gestión hasta el mes de agosto, estando en proceso de elaboración el Informe del mes de setiembre. Cada informe fue elevado a la Gerencia General para su presentación al CD.
Avance: 100% de lo programado.
Publicación: Intranet Nuestra Energía Eres Tú.
<http://11.160.123.4/intranet/informes-gestion.html?24>
 - **Monitoreo y Evaluación de Riesgos Sectoriales:**
En el año 2010 se definen 12 Riesgos Sectoriales en el sector de Energía. El año 2016 se revisan y redefinen, identificando también los riesgos del sector de Minería. Se estima establecer un flujo de información que permita a GPPM monitorear e informar los riesgos sectoriales en forma más periódica..
Avance: Actividad pendiente.
Acción a Realizar: se reprograma la actividad al mes de diciembre.

III. CONCLUSIONES

Las actividades programadas en la Reformulación del Plan de Trabajo del SCI para el año 2018 están todas en proceso estimándose emitir el Informe Final de Implementación del SCI dentro de lo establecido.



Julio Lazo Abadie
Secretario Técnico del CCI



Pilar Pajares Sayán
Presidenta del CCI